



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas**, del día **30 de marzo de 2022**, en el Área de la División de Concursos y Contratos del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública de carácter Nacional No. **LO-050GYR119-E8-2022**, para la adjudicación del contrato de obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, para la **“SUSTITUCIÓN DEL INMUEBLE DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.21 TRONCOSO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**.

Este acto es presidido por la **Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, identificándose con número de matrícula **311391966**, adscrita a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a., sub-apartado a.1, viñeta 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
2	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'OR', 'A', 'A', 'A', 'S', and 'R'.



Table with 2 columns: Number and Company Name. Rows include: 3 INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.; 4 UDRA MÉXICO, S.A. DE C.V.; 5 CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A. DE C.V.; 6 ARCAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; 7 GAVIL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.; 8 CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.

Se presentan con carácter de observador:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL OBSERVADOR. Row 1: 1 CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. DE C.V.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, y a través de la División de Concursos y Contratos, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades señaladas en el Catálogo de Conceptos proporcionado como anexo a la convocatoria...
b) Se les reitera a los licitantes, que en el anexo 12 deberán adjuntar la constancia del factor de riesgo que tiene autorizado por el IMSS...
c) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 15, los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones...
d) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 17, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad...



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



- e) La Subjefatura de División de Investigación de Costos, solicita a los licitantes se haga entrega en formato Excel los Anexos 10 (Análisis del total de los precios unitarios), 11 (Listado de insumos de la proposición) y 19 (Catálogo de Conceptos).
- f) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra en el Sistema CompraNet, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado.
- g) Se les comunica a los licitantes participantes, que al momento de integrar su propuesta, deberán incluir en el apartado de Declaraciones bajo protesta de decir verdad, el requisito del documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se emita la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo señalado en la Resolución Fiscal para el ejercicio de que se trata (Art. 32-d CFF).
- h) Asimismo en la citada integración de la propuesta, y con base en lo establecido en las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015; se solicita la **opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS.
- i) También deberá integrarse la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**, conforme al ACUERDO dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sesión ordinaria número 790, celebrada el 25 de Enero de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.
- j) Se precisa que en el Sistema COMPRANET se encuentran publicados **604 planos** correspondientes a la **"SUSTITUCIÓN DEL INMUEBLE DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.21 TRONCOSO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

Información que fue entregada por la División de Construcción, señalando el siguiente desglose de número de planos.



AR

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Carpeta	No. de planos
Documentación complementaria	Cédula de superficies Informe de visita al sitio Memoria descriptiva
<b>Arquitectura</b>	
Acabados	12 planos
Albañilería	16 planos
Alzados interiores	10 planos
Arquitectónicos generales	14 planos
Arquitectónicos por secciones	12 planos
Cancelería	12 planos
Cerrajería	3 planos
Cortes generales	3 planos
Cortes por fachada	4 planos
Despiece pisos	4 planos
Detalles escalera	6 planos
Detalles Generales	5 planos
Detalles sanitarios	5 planos
Fachadas generales	3 planos
Herrerías	11 planos
Jardinería	4 planos
Localización elementos	12 planos
Muebles sobre diseño	6 planos
Obras exteriores	5 planos
Plafones	12 planos
Puertas	3 planos
Equipamiento y Guías Mecánicas	59 planos
Terracerías	16 planos
Ingeniería Civil	24 planos
Ingeniería Hidrosanitaria	74 planos
Ingeniería Aire Acondicionado	18 planos
Ingeniería Eléctrica	61 planos
Ingeniería en Telecomunicaciones	105 planos
Láminas y Renders	36 elementos
Planos en M-1	49 planos

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table, including a large 'X' and several scribbles.]*

k) La División de Evaluación y Seguimiento Financiero, realiza la siguiente precisión: que los estados financieros dictaminados o no, del año en curso, deberán ser elaborados al menos con fecha de corte al 28 de febrero del 2022.



*[Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page, including 'AR', 'A', and 'R'.]*



- l) La División de Concursos y Contratos hace entrega de un ejemplo de Convenio de participación conjunta, mismo que cumple con lo establecido en el artículo 47 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- m) **Se les reitera a todos los licitantes que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación Pública Nacional, se llevará a cabo el día 12 de abril de 2022; a las 10:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.**

El Servidor Público que preside el acto, procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Licitación Pública Nacional, con el siguiente resultado:

Resistente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. CORPOMAR CONSTRUCTORES SA DE CV	29/03/2022 02:19 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	29/03/2022 04:42 p. m.	29/03/2022 04:42 p. m.	
2. LERMA EDIFICACIONES	29/03/2022 10:49 a. m.	17 JUNTA DE ACLARACIONES (LERMA EDIFICACIONES S.A. DE C.V.)	29/03/2022 01:07 p. m.	29/03/2022 01:07 p. m.	
Total 2					

*Handwritten blue scribbles and signatures on the right side of the page.*

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS mediante el sistema CompraNet: **16**



*Handwritten blue signatures and initials at the bottom of the page, including 'AR' on the left and '5' in a box above the logo.*



Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS en la presente junta de aclaraciones: 45

Posteriormente, el servidor público que preside el acto procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos a través del sistema CompraNet y en este mismo acto = 16+ 45 = 61

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 001
No. 1

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia. CONVOCATORIA II.6.1
Pregunta: FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL II.6.1 DEL SUBCONTRATISTA, DEBERÁ INTEGRARSE EN EL NUMERAL II.12.7, Y NO EN EL NUMERAL II.9.1.
Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

Handwritten signature

Consecutivo No. 002
No. 2

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: CONVOCATORIA NUMERAL II.9.1. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES. (PARA EL CASO DE SER PERSONA MORAL)
Pregunta: REFERENTE AL ESCRITO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.9.1. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES. (PARA EL CASO DE SER PERSONA MORAL), CORRESPONDE AL MISMO REQUERIDO COMO "DOCUMENTO 5" EN EL NUMERAL II.11.5., POR LO QUE SOLICITAMOS QUE SE INCLUYA ÚNICAMENTE DENTRO DEL NUMERAL II.11.5.
Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

Handwritten signature and mark

Consecutivo No. 003
No. 3

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: DEL FORMATO 7A, CARTA COMPROMISO DEL SUBCONTRATISTA.
Pregunta: SOLICITAMOS SE ACLARE QUE ESTA CARTA SERÁ IMPRESA EN HOJA MEMBRETADA DEL SUBCONTRATISTA Y NO DEL LICITANTE.
Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

Handwritten mark



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



**Consecutivo No. 004  
No. 4**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CLAVE OC02-045-005 CONCRETO...EN PLANTILLAS DE LOSA FONDO DE CIMENTACIÓN DE LA UMF, CISTERNA, CASETA, ESTELAS Y ASTA BANDERA. F'C=100 Kg/Cm2. AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM.

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR EL ESPESOR A CONSIDERAR

**Respuesta:** Se deberá considerar el espesor de las platillas de 5 cm. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 005  
No. 5**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA EL AGRUPADOR CON CLAVE OC04-220-000 CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO PARA ALBAÑALES INCLUYE REJILLA TIPO MYMACO DE 60 X 90...

**Pregunta:** LAS DIMENSIONES DE LA REJILLA MYMACO NO COINCIDEN CON LAS DIMENSIONES DE LOS REGISTROS NI CON EL DETALLE EN PLANOS. FAVOR DE ACLARAR SI LOS CONCEPTOS DE ESE AGRUPADOR SE ANALIZARAN CON TAPA DE CONCRETO O CON REJILLA AJUSTANDO DIMENSIONES.

**Respuesta:** Considerar para el análisis Registros de Concreto f'c= 150 kg/cm2 de 7 cm. de espesor, armado con varilla del número 3. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 006  
No. 6**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA LA CLAVE OC04-235-005 (BROCAL) ARMADO DE F'C = 150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO DE 19 MMS. CON VARILLAS DEL N° 3 A. R. Y ESTRIBOS DEL N° 2 A CADA 20 CMS. DE 60 CMS. DE DIÁMETRO Y 26 CMS. DE PROFUNDIDAD CON TAPA (HABILITADO Y COLADO EN OBRA)

**Pregunta:** SE SOLICITA QUE ESTE ELEMENTO PUEDA SER PREFABRICADO.

**Respuesta:** Se deberá considerar lo indicado en proyecto. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 007  
No. 7**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA LA CLAVE OC04-410-005 TIPO TOPE DE ESTACIONAMIENTO DE FORMA TRAPEZOIDAL DE BASE MAYOR DE 15 CMS, BASE MENOR DE 10 CMS Y ALTURA DE 30 CMS, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL NO.3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 A CADA 10 CMS.

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR LA LONGITUD DEL TOPE



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**Respuesta:** Longitud de 60 cm. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 008  
No. 8**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** EL PRIMER CONCEPTO DESCRITO COMO EN MUROS SOBRE APLANADO FINO DEL AGRUPADOR OC05-265-000 NO TIENE CLAVE

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR LA CLAVE PARA ESE CONCEPTO

**Respuesta:** Clave OC05-265-005. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 009  
No. 9**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** LOS DOS ÚLTIMOS CONCEPTOS DESCRITOS COMO DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.40x2.40M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01 Y DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.45x2.40M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01 DEL AGRUPADOR OC09-007-000, NO TIENEN CLAVE NI UNIDAD

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR LA CLAVE Y UNIDAD PARA ESE PAR DE CONCEPTOS

**Respuesta:** Considerar la clave ultima consecutiva, es decir, OC09-007-030, y OC09-007-035 respectivamente y la unidad pieza. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 010  
No. 10**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA EL CONCEPTO CON CLAVE IH13-300-010

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR LA UNIDAD

**Respuesta:** La unidad es pieza. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 011  
No. 11**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA LOS CONCEPTOS CON CLAVES IH29-410-005, IH29-410-010, IH29-410-015 Y IH29-410-020

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR LA UNIDAD



AR

Handwritten signatures in blue ink

R





**Respuesta:** La unidad es pieza. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 012  
No. 12**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA LOS CONCEPTOS IH12-100-130 REFERENTE A REDUCCION CAMPANA CONEXIÓN DE COBRE DE 38X13 MM, 51X19 MM, 51X25 MM, 51X32 MM, 51X38 MM 101-R Y IH12-100-135 REFERENTE A REDUCCION CAMPANA CONEXIÓN DE COBRE DE 51X13 MM, 51X19 MM, 51X25 MM, 51X32 MM, 51X38MM 101-R

**Pregunta:** AMBOS CONCEPTOS SE REFIEREN MAYORMENTE A REDUCCIONES TIPO CAMPANA CON DIAMETRO MAYOR A 51 MM FAVOR DE INDICAR SI SE COTIZAN LOS DOS CONCEPTOS

**Respuesta:** Se deberán cotizar ambos conceptos. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 013  
No. 13**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA EL AGRUPADOR IH13-352-000

**Pregunta:** EL AGRUPADOR INDICADO REFERENTE A CODO GIRATORIO PARA RIEGO ÚNICAMENTE SUMINISTRO, POR LO TANTO IMPLICA EL CARGO DIRECTO POR EL COSTO DEL ELEMENTO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA... EL AGRUPADOR HACE MENSIÓN DE SOLO SUMINISTRO PERO INDICA MANO DE OBRA MATERIALES Y TODO LO NECESARIO, DE IGUAL MANERA EN EL AGRUPADOR IH13-350-000 SE INCLUYE CODO GIRATORIO, FAVOR DE INDICAR SI ESTE AGRUPADOR Y SU CONCEPTO SE DEBE COTIZAR Y DE SER COTIZADO SERA SOLO SUMINISTRO O SUMINISTRO E INSTALACIÓN

**Respuesta:** Es correcto, se debe considerar únicamente el suministro para su posterior resguardo. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 014  
No. 14**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA EL CONCEPTO IH14-020-025 REFERENTE A COPLÉ DE TRANSICIÓN DE Fo.Fo. DE 4" A TUBO DE COBRE DE 4"

**Pregunta:** NO EXISTEN COPLES DE TRANSICIÓN DE FOFO A OTRO MATERIAL DE DIAMETRO SUPERIOR A 2"

**Respuesta:** Se precisa que los coples de transición son de neopreno para Fo.fo., y que dichas piezas con las características señaladas en el concepto existen en el mercado. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**



AR

[Firmas manuscritas]

R

[Firmas manuscritas]



**Consecutivo No. 015**  
**No. 15**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA EL AGRUPADOR IH14-110-000 REFERENTE A SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA GIBALUT PARA TUBO DE FIERRO FUNDIDO, DONDE SE INCLUYEN LOS CONCEPTOS IH14-110-010 DE 100 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: ANILLOS DE HULE Y TORNILLOS. Y IH14-110-015 DE 152 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: ANILLOS DE HULE Y TORNILLOS.

**Pregunta:** ¿ESTE AGRUPADOR Y SUS CONCEPTOS SE REFIEREN A LOS COPLES DE NEOPRENO PARA UNIR TUBERIAS Y ACCESORIOS DE FOFO?, DE SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN A NUESTRO PARECER FALTAN COPLES DE 51MM Y SOBРАН LOS COPLES DE 152 MM, DE SER INCORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, ENTONCES FALTAN EN EL CATALOGO LOS COPLES DE NEOPRENO PARA UNION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS. FAVOR DE ACLARAR

**Respuesta:** Si, es correcta la apreciación, no obstante no aplican para tuberías de 2".  
**Respuesta otorgada por el representante de la División de Proyectos.**

**Consecutivo No. 016**  
**No. 16**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** EN RELACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS: ANEXO 21 PROGRAMA DE EROGACIONES... DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE...

ANEXO 22 PROGRAMA DE EROGACIONES... DE LA MANO DE OBRA

ANEXO 23 PROGRAMA DE EROGACIONES... DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN...

**Pregunta:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ELIMINE LA COLUMNA REFERENTE A PARTIDAS EN LAS QUE SE APLICARÁ/PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA/PARTIDAS EN LAS QUE SE UTILIZARÁ, SEGÚN SEA EL CASO, O EN SU DEFECTO SE NOS PERMITA PRESENTAR LOS PROGRAMAS DE SUMINISTRO POR PARTIDAS.

**Respuesta:** Deberá de apegarse al formato entregado, o bien, si lo requiere presentar en formato diferente, deberá de contener todo lo solicitado. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**

**Consecutivo No. 017**  
**No. 17**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Generales.

**Pregunta:** SE SOLICITA PUEDAN PROPORCIONAR EL PROYECTO EN FORMATO .DWG

**Respuesta:** No, el proyecto ejecutivo validado es el proporcionado por la convocante.  
**Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**



AR

Handwritten signature

R

Handwritten notes and signatures on the right margin



**Consecutivo No. 018  
No. 18**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA LAS CLAVES OC05-349-005 DE 30 X 30 CM., DIRECCIONAMIENTO AVANCE, EN PISO, VER DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EN PLANO ASA-04. Y OC05-349-010 DE 30 X 30 CM., ALERTA-DETENCIÓN CAMBIO DE DIRECCIÓN, EN PISO, VER DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EN PLANO ASA-04

**Pregunta:** FAVOR DE PROPORCIONAR EL PLANO ASA-04 YA QUE NO SE ENCUENTRA EN LA INFORMACIÓN SUBIDA A COMPRANET, EN SU DEFECTO, INDICAR EL MATERIAL DEL QUE SERÁN FABRICADAS LAS GUÍAS TÁCTILES.

**Respuesta:** Se aclara que la clave del plano es la ASEA-DT-01 y se encuentra en COMPRANET. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 19  
No. 19**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** EL AGRUPADOR OC05-330-000 SE REFIERE A LA DESCRIPCIÓN DE DIRECTORIOS GENERALES, SIN EMBARGO, LOS CONCEPTOS QUE CONTIENE CON CLAVE OC05-335-005, OC05-335-010 Y OC05-335-015, PARECE QUE ES PARA SEÑALAMIENTO EN MURO

**Pregunta:** FAVOR DE INDICAR LA DESCRIPCIÓN CORRECTA PARA EL AGRUPADOR A FIN DE SABER LA ESPECIFICACIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS CON CLAVE OC05-335-005, OC05-335-010 Y OC05-335-015.

**Respuesta:** Se aclara que deberá apegarse a lo establecido en el catálogo de conceptos y proyecto ejecutivo. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 20  
No. 20**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** PARA EL CONCEPTO CON CLAVE EL32-017-005 REFERENTE A DE 400 KW, 220/127V DEL AGRUPADOR EL32-017-000 SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA GRADO HOSPITAL (SERVICIO CONTINUO), 3F, 4H, 60HZ, F.P. 0.8%, EFICIENCIA=0.925, PARA OPERAR A 0-3000 M.S.N.M., CON CARGADOR DE BATERÍAS, PRECALENTADOR DE AGUA, TANQUE DE COMBUSTIBLE INTEGRADO EN SU BASE, CONTENIENDO INTERRUPTOR ELECTROMAGNÉTICO PRINCIPAL...

**Pregunta:** SE INDICA UNA PLANTA PARA SERVICIO CONTINUO CON UN F.P. DE 0.8%, LO QUE DISMINUIRÁ LA CAPACIDAD EN KW DURANTE LA OPERACIÓN. FAVOR DE ACLARAR SI LA PLANTA SERÁ DE 400 KW Y SE ASUME QUE SE TENDRÁ UNA DISMINUCIÓN EN SU OPERACIÓN O SE DEBERÁ PROPONER UNA PLANTA DE 500 KW



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



PARA QUE EN EL SERVICIO CONTINUO Y CON EL F.P. DE 0.8% COMO INDICA EL AGRUPADOR RESULTE EN LOS 400 KW.

Respuesta: Se confirma que la planta generadora de energía eléctrica es la establecida en el catálogo de conceptos y proyecto ejecutivo. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 021
No. 01

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos

Pregunta: En la subpartida, OC05-265-000 "PINTURA EPÓXICA MARCA COMEX O SIMILAR DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN PLANOS AUTORIZADOS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS CAPAS COMO MÍNIMO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL."

Se encuentra el concepto
En muros sobre aplanado fino M2 26.99,
Favor de indicar la clave del concepto.

Respuesta: Se aclara que al concepto se le denominará con la clave OC05-265-005
Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 022
No. 02

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos

Pregunta: En la subpartida, OC09-007-000 "PUERTA. A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PRIMERA. FORMADA POR UN MARCO PERIMETRAL CON TIRAS DE MADERA DE 50 X 25 MM. PEINAZOS DE 25 X 50 MM. A CADA 30 CM. CON DOS PERFORACIONES DE 6MM. A CADA 20 CM. DE LOS PLANOS PARA VENTILACIÓN INTERIOR, UNIDOS ENTRE SÍ A BASE DE ESPIGA Y XCAJA CON PEGAMENTO DE ACETATO DE POLIVINIL Y CLAVO SIN CABEZA DE 19MM. FORRADO CON TRIPLAY DE 6MM. DE ESPESOR DE CALIDAD "A" POR LOS DOS LADOS. CLAVADO Y PEGADO. PORTACHAPA DE MADERA CON ESPESOR DE 25MM. ESCUADRAS DE 150 X 150 X25 MM. EN SUS 4 ESQUINAS, BISAGRAS O BIBELES, TORNILLOS."

Se encuentran los siguientes conceptos sin clave y sin unidad, favor de indicarlos.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.40 X 2.40 M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01... CANTIDAD 7.00

DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.45 X 2.40 M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01... CANTIDAD 3.00

**Respuesta:** Se aclara que para ambos conceptos la Unidad es "PZA" y las claves serán las siguientes: Para el concepto que dice "DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.40x2.40M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01 su clave será **OC09-007-230**.

Para el concepto que dice "DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.45x2.40M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01 su clave será **OC09-007-235 Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 023  
No. 03**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos

**Pregunta:** En la subpartida, IH13-320-000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALV. ELIMINADORA DE AIRE SPIRAX SARCO, CON DESCARGA DE 6.9 SCFM A 14 PCI 60°, PRESIÓN DE ENTRADA A 10.3 KG/cm2 CUERPO DE HIERRO FUNDIDO ASTM A 126 CLB.

Favor de indicar la unidad del siguiente concepto:

IH13-320-005, MOD. 13 WS TAMAÑO 19 MM X 10 MM (3/4" X 3/8" ) CONEXIONES NPT.

**Respuesta:** Se aclara que para el concepto señalado la Unidad será "PZA" **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 024  
No. 04**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos

**Pregunta:** En la subpartida, IH29-410-000 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE TIPO PERA AJUSTABLE (DRENAJES Y VENTILACIÓN) CONSTRUIDA A BASE DE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA Y TIRANTE DE Fo REDONDO DE 3/8" INCLUYE; ABRAZADERA TIPO PERA GALVANIZADA TIPO GRINNELL No. 269, VARILLA ROSCADA



Handwritten signature 'AR'

Large handwritten signature in blue ink

Handwritten signature 'R'



DE Fo REDONDO DE 5/8" ALTURA VARIABLE; TAQUES DE EXPANSIÓN PARA VARILLA DE 3/8" DE PULGADA DE HASTA 1.20M. DE LONGITUD, TUERCAS Y RONDANAS".

Favor de indicar la unidad de los siguientes conceptos

- IH29-410-005 PARA TUBO DE 13 A 25 MM DE DIÁMETRO.
IH29-410-010 PARA TUBO DE 32 A 50 MM DE DIÁMETRO.
IH29-410-015 PARA TUBO DE 64 A 100 MM DE DIÁMETRO.
IH29-410-020 PARA TUBO DE 150 DE DIÁMETRO O MAYORES.

Respuesta: Se aclara que para los conceptos con clave IH29-410-005, IH29-410-010, IH29-410-015 e IH29-410-020 señalados, la Unidad será "PZA" Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 025

No. 05

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos

Pregunta: En el concepto TVS32-035-055 Módulo de Inyección de Energía, nos podría indicar a qué hace referencia este concepto, o en su caso, que se debe considerar para el correcto análisis del precio unitario.

Respuesta: Se precisa que el módulo de inyección de energía se refiere al equipo activo que viene incluido en la antena activa (inyector) y sirve para realimentar a dicha antena, como lo establece el proyecto ejecutivo. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 026

No. 06

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Bases de Licitación

Pregunta: Para el cálculo del Factor de Salario Real (FRS) se calculará con la UMA o con el Salario Mínimo.

Respuesta: Los licitantes deberán considerar para el análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente para el año 2022. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

Consecutivo No. 027

No. 07

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Bases de Licitación



Handwritten signature 'GR'

Large handwritten signature in blue ink

Handwritten signature 'R'



**Pregunta:** Para el cálculo del Factor de Salario Real (FRS), ¿Se calcularán con las cuotas Obrero Patronales o cuotas Patronales?

**Respuesta:** Para el análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real, los licitantes deberán utilizar las cuotas obrero-patronales. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**

**Consecutivo No. 028  
No. 08**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Bases de Licitación

**Pregunta:** ¿Para el cálculo del Factor de Salario Real (FSR) se considerará el Impuesto Sobre Nómina?

**Respuesta:** No, los licitantes deberán considerar en el anexo 17, en los cargos adicionales que forman parte del precio unitario, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos, de conformidad con el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas Servicios Relacionados con las Mismas, mismo que deberá ser congruente con el señalado en sus análisis de precios unitarios. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**

**Consecutivo No. 029  
No. 09**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Bases de Licitación

**Pregunta:** ¿Favor de indicar cuáles son los Cargos Adicionales a considerar después de la utilidad, será el impuesto sobre nómina y el impuesto por inspección?

**Respuesta:** Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 17, además del derecho equivalente al cinco al millar por el servicio de vigilancia, inspección y control que las leyes de la materia encomiendan a la Secretaría de la Función Pública de conformidad con el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos, de conformidad con el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales deberán ser congruentes con lo señalado en sus análisis de precios unitarios. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**

**Consecutivo No. 030  
No. 10**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Bases de Licitación

**Pregunta:** ¿Se considerará el cargo por uso de Equipo de Seguridad, aplicándolo como un porcentaje sobre el monto de la mano de obra requerida para la ejecución del



AR

[Handwritten signature]

R



concepto de que se trate?, o, ¿Se considerará dentro de los costos indirectos?, y, ¿En caso de ser afirmativo, qué porcentaje se le dará?

Respuesta: Los licitantes deberán considerar el costo directo por equipo de seguridad tal como lo indica el artículo 209 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATELITE, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 031
No. 01

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo UMF 21 TRONCOSO Partida 05 Acabados Concepto OC05-035-006

Pregunta: Favor de aclarar la cantidad ya que se indica 2.074.50

Respuesta: Se aclara que la cantidad es 2,074.50 M2. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 032
No. 02

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo UMF 21 TRONCOSO Partida 09 Carpintería Concepto OC09-007-225

Pregunta: Los dos conceptos consecutivos al concepto OC09-007-225 no indican clave, ni unidad, favor de aclarar

Respuesta: Se aclara que para el concepto que dice "DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.40x2.40M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01 su clave será OC09-007-230.

Para el concepto que dice "DE MADERA DE PINO (PUERTA TIPO 8) HOJA DOBLE DE 1.45x2.40M., RECUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO SHADOW MATE FINISH D96-60, MCA. RALPH WILSON O SIMILAR, PARA ESPECIFICACIONES Y DETALLES VER EN PLANOS ACA-0-01, ACA-1-01, ACA-2-01 su clave será OC09-007-235, para ambos la unidad será "PZA". Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 033
No. 03

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo UMF 21 TRONCOSO Partida 13 Válvulas Concepto IH13-320-005



GR

[Handwritten signature]

R





**Pregunta:** El concepto no indica unidad, favor de aclarar.

**Respuesta:** Se aclara que para el concepto con clave IH13-320-005, la Unidad será "PZA". **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 034**

**No. 04**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo UMF 21 TRONCOSO Partida 29 Soportes Concepto IH29-410-005, IH29-410-010, IH29-410-015 e IH29-410-020

**Pregunta:** Los conceptos no indican unidad, favor de aclarar

**Respuesta:** Se aclara que para los conceptos con clave IH29-410-005, IH29-410-010, IH29-410-015 y IH29-410-020, la Unidad será "PZA". **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 035**

**No. 05**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo UMF 21 TRONCOSO Partida 21 Alambres y Cables Concepto CE21-060-005

**Pregunta:** El concepto consecutivo al CE21-060-005 no indica clave, ni unidad, ni cantidad para realizar el análisis, favor de aclarar.

**Respuesta:** Se aclara que el concepto con clave CE21-060-005, refiere a la descripción completa del concepto, incluyendo clave, unidad y cantidad. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 036**

**No. 06**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Bases de la Convocatoria II.8 Etapas del procedimiento licitatorio. II.8.1 Fecha, hora, lugar y desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.

**Pregunta:** Se solicita una prórroga de 7 días para entregar propuesta.

**Respuesta:** Se les reitera a todos los licitantes que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación Pública Nacional, se llevará a cabo el día 12 de abril de 2022; a las 10:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**



AR

[Handwritten signature]

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR UDRÁ MÉXICO, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 037
No. 01

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.6.1. de la Convocatoria

Pregunta: Considerando que la fecha de presentación de la declaración fiscal anual del ejercicio 2021 es hasta el 31/03/2022 y el concurso se presenta el 12/04/2022, ¿se puede presentar la declaración fiscal anual 2020 del subcontratista?

Respuesta: Deberán presentar las declaraciones fiscales anuales 2020 y 2021. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

N

Consecutivo No. 038
No. 02

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.8. de la Convocatoria

Pregunta: Referente a las declaraciones fiscales solicitadas en el inciso 2., en el caso de autorizar lo planteado en la pregunta anterior, ¿se deben presentar las declaraciones anuales 2019 y 2020?

Respuesta: Deberán presentar las declaraciones fiscales anuales 2020 y 2021. Respuesta otorgada por la representante de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero.

X

Consecutivo No. 039
No. 03

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.5. de la Convocatoria

Pregunta: En el caso de participación conjunta, ¿se evaluará la experiencia total del consorcio independientemente de la participación de cada empresa en el mismo?

Respuesta: Si Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.

X

Consecutivo No. 040
No. 04

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos.

Pregunta: En los conceptos OC02-025-005, OC02-025-010, OC02-025-015, OC02-041-005, IH12-090-010, IH30-005-010 la cantidad que aparece en el archivo Excel tiene más de dos decimales. ¿tomamos 2799.45, 367.55, 136.49, 1963.63, 1448.79 y 573.49 como cantidades en

X



GR

[Handwritten signatures]

R



nuestra propuesta?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 041**

**No. 05**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. OC05-035-000

**Pregunta:** En el concepto OC05-035-006 referente al Plafón modular ¿la cantidad sería 2,074.50 (dos mil setenta y cuatro con cincuenta)?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

*N*

*X*

**Consecutivo No. 042**

**No. 06**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. IH13-320-000

**Pregunta:** El concepto IH13-320-005 no tienen unidad de medida ¿cuál unidad tomamos? ¿PZA?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

*V*

*X*

**Consecutivo No. 043**

**No. 07**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. IH29-410-000

**Pregunta:** En los conceptos pertenecientes a la partida IH29-410-000 no tienen unidad de medida ¿cuál unidad tomamos? ¿PZA?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

*X*

**Consecutivo No. 044**

**No. 08**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. OC05-265-000

**Pregunta:** El concepto referente a pintura epóxica en muros sobre aplanado fino no tiene clave ¿cuál ponemos? ¿OC05-265-005?

*X*



*AR*

*X*

*R*



**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 045**

**No. 09**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. OC09-007-000

**Pregunta:** Los dos últimos conceptos de esta subpartida referentes a puerta de madera de pino (Puerta tipo 8) no tienen ni clave ni unidad de medida ¿cuál ponemos? ¿OC09-007-230 PZA y OC09-007-235 PZA?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 046**

**No. 10**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. IH13-505-000

**Pregunta:** En el archivo Excel la subpartida y el concepto no siguen la misma línea que el resto de subpartida y conceptos incluidos en la partida IH13 "13 VALVULAS" sustituyendo la "I" por un "1" ¿cuál sería la forma correcta? ¿IH13-505-000 y IH13-505-005?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 047**

**No. 11**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. OC04-090-050

**Pregunta:** La clave OC04-090-050 se repite en dos conceptos con descripción diferentes ¿cómo procedemos? ¿OC04-090-050 y OC04-090-060?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 048**

**No. 12**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Catálogo de Conceptos. OC05-243-250

**Pregunta:** La clave OC05-243-250 se repite en dos conceptos con descripción diferentes ¿cómo procedemos? ¿OC05-243-250 y OC05-243-253?



AR

[Handwritten signature]

R



Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 049

No. 13

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos. AA32-025-015

Pregunta: La clave AA32-025-015 se repite en dos conceptos con descripción diferentes ¿cómo procedemos? ¿AA32-025-015 y AA32-025-020?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 050

No. 14

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos. AA32-056-006

Pregunta: La clave AA32-056-006 se repite en dos conceptos con descripción diferentes ¿cómo procedemos? ¿AA32-056-005 y AA32-056-006?

Respuesta: Se aclara que el concepto denominado UNIDAD MINI-SPLIT CLAVE: UEMS-01,02,04 UCMS-01,02,04 TIPO SOLO FRIO, CAPACIDAD: 36,000 BTU/HR., INYECCION 1,030 CFM, CONSUMO DE ENERGIA (UEMS-UCMS) 3.7 KW, 230 V, 1F, 60 Hz, REFRIGERANTE: R-410A, MARCA DAIKIN MODELO PAQUETE MQIS-16-4036 O EQUIVALENTES EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TECNICAS. su clave será AA32-056-010. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 051

No. 15

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos. AA32-230-005

Pregunta: La clave AA32-230-005 se repite en dos conceptos con descripción diferentes ¿cómo procedemos? ¿AA32-230-005 y AA32-230-010?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 052

No. 16

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos. LP12-300-005

Pregunta: La clave LP12-300-005 se repite en la subpartida general y en el concepto



AR

[Handwritten signature]

Q



¿cómo procedemos? ¿LP12-300-000 y LP12-300-005?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 053

No. 17

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Catálogo de Conceptos. OC05-330-000

Pregunta: La subpartida OC05-330-000 referente a directorio general contiene tres conceptos referentes a señalización sobre muro. Entendemos que la clave y la descripción de la subpartida no son correctas. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 054

No. 01

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: De la convocatoria numeral II.9.2

Pregunta: "Por Cuanto a la capacidad financiera" Menciona "Mediante estados financieros dictaminados o no, de los dos años anteriores y el correspondiente al ejercicio actual, cuya fecha de elaboración debe estar comprendida dentro de los 60 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones", si vamos a presentar dentro de nuestra propuesta una carta de una institución financiera donde nos confirma e indica el importe del crédito autorizado y esta misma se nos emitió con fecha del día 15 de marzo de 2022, Pregunta; ¿podemos presentar la misma carta o tenemos que solicitar una de nueva cuenta con la fecha que coincida con el presente procedimiento?

Respuesta: Si, se puede presentar la carta con fecha del día 15 de marzo de 2022. Respuesta otorgada por el representante de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero.

Consecutivo No. 055

No. 02

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Anexo 10 Análisis del total de los precios unitarios

Pregunta: ¿podemos presentar las matrices impresas a dos hojas por página?

Respuesta: Sí, siempre y cuando todos los componentes del precio unitario sean legibles. Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**

**Consecutivo No. 056**

**No. 01**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Visita de Obra

**Pregunta:** Solicitamos nos indiquen el tipo de cimentación a demoler, así como los planos estructurales de la antigua Unidad Médica.

**Respuesta:** Se aclara que el tipo de cimentación está definida en el catálogo de conceptos como "Concreto armado", no se cuenta con los planos estructurales de la antigua unidad médica. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 057**

**No. 02**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Visita de Obra

**Pregunta:** Solicitamos un aplazamiento de 3 semanas a la entrega de la Licitación, ya que el plazo es muy corto para poder estudiar a detalle el proyecto a ejecutar, ya que no se tenía contemplado la complejidad y el alcance de los elementos a demoler.

**Respuesta:** Se les reitera a todos los licitantes que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación Pública Nacional, se llevará a cabo el día 12 de abril de 2022; a las 10:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**

**Consecutivo No. 058**

**No. 03**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Visita de Obra

**Pregunta:** En la visita de obra se observa la instalación de lo que pareciese ser un cárcamo de bombeo, favor de indicar si es retiro, mantenimiento o sustitución de dicha instalación y si está contemplada dentro del catálogo de conceptos.

**Respuesta:** Se ratifica la demolición de la cisterna como se establece en el catálogo de conceptos con clave OC01-017-025. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**



AR

[Handwritten signature]

R



**Consecutivo No. 059**

**No. 04**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Visita de Obra

**Pregunta:** Cuales, serán los horarios permitidos para poder trabajar, así como saber si es permitido trabajar fines de semana y días festivos. Favor de aclarar.

**Respuesta:** Se aclara a los licitantes que los horarios son abiertos para trabajar todos los días, una vez realizada la Entrega del Inmueble al licitante adjudicado. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 060**

**No. 05**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Visita de Obra

**Pregunta:** Nos asignarán un área, para poder instalar nuestras oficinas provisionales y zona de almacén dentro del predio y donde se ubicarían. Favor de aclarar.

**Respuesta:** Se aclara a los licitantes que las áreas estarán disponibles para que instalen sus oficinas provisionales y almacén dentro del predio una vez realizada la Entrega del Inmueble al licitante adjudicado. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

**Consecutivo No. 061**

**No. 06**

**Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia:** Bases de Licitación, numeral II.12.1.

**Pregunta:** "Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el sitio donde se llevará a cabo los trabajos relativos a la SUSTITUCIÓN DEL INMUEBLE DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.21 TRONCOSO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, y sus condiciones ambientales, económicas, sociales y de infraestructura urbana y de servicios; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que el ARC les hubiere proporcionado, así como, que consideraron las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo; asimismo, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado al modelo de contrato. En este apartado se deberán anexar el o las Actas de las Juntas de Aclaraciones realizadas."

Al respecto, se solicita atentamente a la Convocante confirme, si proporcionará a la contratante todos y cada uno de los documentos relativos al sitio de los trabajos, esto es, licencias, estudios, etc. que le permitan a la contratante tener una visión más clara de los



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





riesgos del lugar.

**Respuesta:** En lo relativo al escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el sitio donde se llevarán a cabo los trabajos, es responsabilidad del contratista el conocimiento y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en los términos de la convocatoria, sus anexos y modificaciones.

Respecto a las licencias, estudios, etc., el IMSS conforme a sus atribuciones, proporcionará la información al licitante adjudicado. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

De conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto todos los demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única y última Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside el acto, pregunta a la representante del Órgano Interno de Control si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que **no tiene ningún comentario.**

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que **no tienen ningún comentario.**

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **18:30** horas del día indicado al inicio del presente documento.



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.		
Ing. Erik Alfredo Gaona Reyes	Jefe de Área N62		
Ing. Tania Estefanía Gutiérrez Castruita	Analista E2		
L.C.P. Rocío Ramírez Díaz	Representante de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero		
Ing. José Edgar Elizalde Velázquez	Titular de la Subjefatura de División de Construcción Zona Norte		
Arq. Martha Stefanie Ortiz Pineda	Representante de la Subjefatura de División de Investigación de Costos		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Lic. Amelia Yiriam Solís Salazar	Representante del Órgano Interno de Control		

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	LED960221JYA	Ing. Francisco Martínez Bustos		
UDRA MÉXICO, S.A. DE C.V.	UME990701FX4	Arq. Daniel Tzintzun Durán		
ARCAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACO000508280	Arq. Erika Juárez Medina		





Table with 5 columns: Company Name, RFC, Representative Name, Signature, and Rubric. Rows include GAVIL INGENIERÍA, S.A. DE C.V. and CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V.

POR LAS EMPRESAS CON CARÁCTER DE OBSERVADOR

Table with 5 columns: NOMBRE, RFC DE LA EMPRESA, REPRESENTANTE, FIRMA, RUBRICA. Row includes CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. DE C.V.

-----FIN DEL ACTA -----

Official stamp area containing the number 27, a portrait of Ricardo Flores Magón, and the text '2022 Flores Año de Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA' along with various handwritten signatures.

**ACUSO**

Recibi copia

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_ (1) L0-050GYR119- \_\_\_\_\_ (2) - \_\_\_\_\_ (3), que tiene por objeto " \_\_\_\_\_ (4) ", QUE CELEBRAN, LOS LICITANTES \_\_\_\_\_ (5), A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. \_\_\_\_\_ (6), Y \_\_\_\_\_ (7), A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. \_\_\_\_\_ (8), A QUIENES EN CONJUNTO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA COMO "LAS PARTES", Y QUE MANIFIESTAN SU VOLUNTAD PARA SOMETERSE Y OBLIGARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. Declara el licitante \_\_\_\_\_ (9), a través de su Representante Legal y bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

I.1.- Que es una \_\_\_\_\_ (10), legalmente constituida bajo las Leyes de \_\_\_\_\_ (11), tal y como se acredita mediante la Escritura Pública número \_\_\_\_\_ (12), de fecha \_\_\_\_\_ (13), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de \_\_\_\_\_ (14), bajo el folio \_\_\_\_\_ (15), de fecha \_\_\_\_\_ (16), y otorgada ante la Fe del Licenciado \_\_\_\_\_ (17), Notario Público Número \_\_\_\_\_ (18) de la Ciudad de \_\_\_\_\_ (19).

I.2.- Que sus modificaciones son las siguientes: \_\_\_\_\_ (20)

I.3.- Que su domicilio para oír y recibir notificaciones, se encuentra ubicado en \_\_\_\_\_ (21)

I.4.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es \_\_\_\_\_ (22)

I.5.- Que sus accionistas son: \_\_\_\_\_ (23)

I.6.- Que el C. \_\_\_\_\_ (24), es Representante Legal de dicha empresa, tal y como se acredita mediante la Escritura Pública Número \_\_\_\_\_ (25) de fecha \_\_\_\_\_ (26), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de \_\_\_\_\_ (27), bajo el folio \_\_\_\_\_ (28), de fecha \_\_\_\_\_ (29) otorgada ante la Fe del Licenciado \_\_\_\_\_ (30), Notario Público Número \_\_\_\_\_ (31) de la Ciudad de \_\_\_\_\_ (32), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de \_\_\_\_\_ (33), bajo el folio \_\_\_\_\_ (34) de fecha \_\_\_\_\_ (35) y otorgada ante la Fe del Licenciado \_\_\_\_\_ (36) Notario Público Número \_\_\_\_\_ (37) de la Ciudad de \_\_\_\_\_ (38).

I.7.- Declara el C. \_\_\_\_\_ (39), Representante Legal de la Empresa, que su Registro Federal de Contribuyentes es \_\_\_\_\_ (40) y que su domicilio para todos los efectos legales a los que haya lugar derivados del presente instrumento es el ubicado en \_\_\_\_\_ (41).

II.- Declara el licitante \_\_\_\_\_ (42), a través de su Representante Legal y bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

II.1.- Que es una \_\_\_\_\_ (43), legalmente constituida bajo las Leyes de \_\_\_\_\_ (44), tal y como se acredita mediante la Escritura Pública número \_\_\_\_\_ (45), de fecha \_\_\_\_\_ (46), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de \_\_\_\_\_ (47), bajo el folio \_\_\_\_\_ (48), de fecha \_\_\_\_\_ (49), y otorgada ante la Fe del Licenciado \_\_\_\_\_ (50), Notario Público Número \_\_\_\_\_ (51) de la Ciudad de \_\_\_\_\_ (52).

II.2.- Que sus modificaciones son las siguientes: \_\_\_\_\_ (53)

II.3.- Que su domicilio para oír y recibir notificaciones, se encuentra ubicado en \_\_\_\_\_ (54)

II.4.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es \_\_\_\_\_ (55)

II.5.- Que sus accionistas son: \_\_\_\_\_ (56)

Udia Mexico  
Jesus Alvarez Flores  
Recibido

Recibi Copia  
Ing. ROBERTO CARGOS  
MARIA ZARUJEB  
CONSTITUTORIA OSUBSA SA de CV  
PRODEMEX SA de CV  
7-Marzo-2022

Recibi Copia  
Ing. Erik Angeles

Recibi on  
ejemplar  
OIC

Handwritten marks and scribbles on the right side of the page.

II.6.- Que el C. \_\_\_\_ (57) \_\_\_\_, es Representante Legal de dicha empresa, tal y como se acredita mediante la Escritura Pública Número \_\_\_\_ (58) \_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_ (59) \_\_\_\_, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de \_\_\_\_ (60) \_\_\_\_, bajo el folio \_\_\_\_ (61) \_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_ (62) \_\_\_\_, otorgada ante la Fe del Licenciado \_\_\_\_ (63) \_\_\_\_, Notario Público Número \_\_\_\_ (64) \_\_\_\_, de la Ciudad de \_\_\_\_ (65) \_\_\_\_, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de \_\_\_\_ (66) \_\_\_\_, bajo el folio \_\_\_\_ (67) \_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_ (68) \_\_\_\_, y otorgada ante la Fe del Licenciado \_\_\_\_ (69) \_\_\_\_, Notario Público Número \_\_\_\_ (70) \_\_\_\_, de la Ciudad de \_\_\_\_ (71) \_\_\_\_.

II.7.- Declara el C. \_\_\_\_ (72) \_\_\_\_, Representante Legal de la Empresa, que su Registro Federal de Contribuyentes es \_\_\_\_ (73) \_\_\_\_ y que su domicilio para todos los efectos legales a los que haya lugar derivados del presente instrumento es el ubicado en \_\_\_\_ (74) \_\_\_\_.

III.- Declaran "las partes" a través de sus representantes legales y bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

III.1 Que celebran el presente convenio con fundamento en la fracción II del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, referente a participación conjunta de las bases de la presente licitación pública.

III.2 Que se comprometen y obligan a participar en forma conjunta en la Licitación Pública \_\_\_\_ (75) \_\_\_\_ Número L0-050YR119- \_\_\_\_ (76) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ (77) \_\_\_\_, que tiene por objeto " \_\_\_\_ (78) \_\_\_\_".

III.3 Que es su voluntad celebrar el presente Convenio y no existe error, dolo, violencia o mala fe, de ninguna de "LAS PARTES" para la suscripción de este.

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.** "LAS PARTES" convienen en agruparse con el objeto de presentar una propuesta conjunta para participar en La Licitación Pública \_\_\_\_ (79) \_\_\_\_ número, L0-050GYR119- \_\_\_\_ (80) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ (81) \_\_\_\_, que tiene por objeto la " \_\_\_\_ (82) \_\_\_\_".

**SEGUNDA.- PARTES DE LOS TRABAJOS QUE CADA AGRUPADO SE OBLIGA A CUMPLIR.** "LAS PARTES" en este convenio se obligan a aportar, en caso de resultar su propuesta conjunta adjudicada en la Licitación Pública \_\_\_\_ (83) \_\_\_\_ número, L0-050GYR119- \_\_\_\_ (84) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ (85) \_\_\_\_, que tiene por objeto la " \_\_\_\_ (86) \_\_\_\_", lo siguiente:

I.- La persona Moral \_\_\_\_ (87) \_\_\_\_:

- a)..(88)
- b)..(88)
- c).. (88)

II.- La persona Moral \_\_\_\_ (89) \_\_\_\_:

- a)..(90)
- b)..(90)
- c).. (90)

**TERCERA: DOMICILIO COMÚN.** "LAS PARTES" señalan como su domicilio común para oír y recibir notificaciones el ubicado en: \_\_\_\_ (91) \_\_\_\_.

**CUARTA. REPRESENTANTE COMÚN.** Las partes convienen que \_\_\_\_ (92) \_\_\_\_, a través de su representante legal el C. \_\_\_\_ (93) \_\_\_\_, será el representante común para la presentación de la proposición, por lo que "LAS PARTES" le otorgan el Poder más amplio, suficiente y necesario para que actúe ante el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "IMSS" a nombre y representación de "LAS PARTES", en todos y cada uno de los actos de la Licitación Pública \_\_\_\_ (94) \_\_\_\_ L0-050GYR119- \_\_\_\_ (95) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ (96) \_\_\_\_, que tiene por objeto la " \_\_\_\_ (97) \_\_\_\_", y los que de ella se deriven.

**QUINTA: OBLIGACIÓN CONJUNTA Y SOLIDARIA.** "LAS PARTES", se obligan en forma conjunta y solidaria ante el "IMSS", para comprometerse respecto a la totalidad de las obligaciones derivada del contrato que en su caso se firme,

2

producto de la Licitación Pública \_\_\_\_ (98) \_\_\_\_ L0-050GYR119-\_\_ (99)-\_\_ (100) \_\_\_\_. Que tiene por objeto la "\_\_\_\_ (101) \_\_\_\_".

**SEXTA: COMPAÑÍA LÍDER.** "LAS PARTES" designan en este instrumento, a la empresa \_\_\_\_ (102) \_\_\_\_\_. Como Compañía Líder en la ejecución del Contrato o convenios que en su caso se firmen en caso de resultar ganadores en la Licitación Pública \_\_\_\_ (103) \_\_\_\_ L0-050GYR119-\_\_ (104) \_\_\_\_-\_\_ (105) \_\_\_\_, que tiene por objeto la "\_\_\_\_ (106) \_\_\_\_". Por lo que estará a cargo de todos los procesos administrativos, así como la gestión de cobro de los trabajos que se tenga que realizar ante el "IMSS", en relación con el contrato que se adjudique a favor de las partes.

Todos los comunicados entre "LAS PARTES" y el "IMSS", serán por conducto de la Compañía líder.

**SÉPTIMA: INSTRUMENTOS QUE REGULAN EL CONTROL DEL CONSORCIO.** Las Partes que celebran el presente convenio de participación conjunta adjuntan como parte integrante del mismo los siguientes instrumentos que regulan:

El control del Consorcio por quien actuará como Empresa líder en la ejecución del contrato.

La Empresa líder validará el plan de trabajo a los miembros del Consorcio, para que estos realicen los trabajos de acuerdo a las especificaciones generales y particulares del Contrato y al programa específico de cada uno de los trabajos a realizar.

Los miembros del Consorcio entregarán los generadores y la factura a la Empresa líder.

La Empresa líder hará llegar la factura correspondiente al IMSS quien depositará el pago a la cuenta que señalen las partes a efecto de que se administren los recursos y se hagan los pagos correspondientes a los trabajos ejecutados.

Las empresas miembros del consorcio harán llegar sus facturas, estimaciones y generadores y/o avances del proyecto para su validación ante el IMSS; posteriormente a la aceptación de estos trabajos, el pago por parte del IMSS se realizará a la empresa líder.

Las partidas del presente convenio se incrementaran conforme a las posibles ampliaciones que pudieran suscitarse en parte proporcional al alcance.

Las partes podrán solicitar o contratar fuentes de financiamiento con el objeto de adelantar la ejecución de los trabajos.

La resolución de controversias entre los participantes del Consorcio y, los miembros del Consorcio establecen que en caso de controversia, serán aplicables las Leyes y competencia de los Tribunales del fuero común de la ciudad de \_\_\_\_ (107) \_\_\_\_, renunciando "LAS PARTES" a la jurisdicción y competencia de cualquier otro Tribunal que les pudiere corresponder en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier causa que se llegara a presentar.

Los acuerdos de indemnización entre los participantes del Consorcio. Cuando existan trabajos extraordinarios o que no estén debidamente contemplados en el catálogo de conceptos y los alcances de obra que se detallan en los anexos del contrato que se adjudique a las partes en caso de resultar ganadores, estos tendrán que ser aprobados por parte de La Empresa Líder y el "IMSS" antes de que estos sean reconocidos para pago.

La Empresa líder procederá a tramitar los pagos que correspondan a los miembros del Consorcio únicamente respecto a los trabajos que hayan terminado en su totalidad y que a su vez el "IMSS" le haya aceptado y autorizado a La Empresa líder.

Los miembros del Consorcio deberán notificar de inmediato y por escrito a La Empresa Líder cualquier cambio en la obra que justifique o requiera de un precio de obra extraordinario, mismos que no serán aceptados hasta que la Empresa Líder y el "IMSS" hayan autorizado los mismos.

Las partes acuerdan la revisión y ajuste de los costos que integran los precios unitarios del Contrato, pactados en moneda nacional, serán calculados con el mismo índice de ajuste de costos que el "IMSS" le autorice a La Empresa Líder para el CONTRATO el cual La Empresa Líder hará y presentará al "IMSS" de tal forma que el ajuste de costos del CONTRATO sean simultáneos y proporcionales al ajuste de costos del presente Mecanismo.

EL PRESENTE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE FIRMA POR LAS PARTES EN TRES TANTOS, EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_ (108) \_\_\_\_ A LOS \_\_\_\_ (109) \_\_\_\_.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
2	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
3	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
4	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
5	Nombre de la empresa
6	Nombre del Representante Legal
7	Nombre de la empresa
8	Nombre del Representante Legal
9	Nombre de la empresa
10	Tipo de sociedad (Ejemplo S.A. de C.V., S. de R.L. de C.V., Etcétera)
11	País donde fue registrada la Sociedad
12	Número de la Escritura pública
13	Fecha de la Escritura pública
14	Ciudad donde fue elaborada la Escritura
15	Número de folio
16	Fecha en que fue registrada en el Registro Público de la Propiedad
17	Nombre del Notario Público
18	Número de la Notaría Pública
19	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
20	Modificaciones que haya tenido el Acta Constitutiva
21	Domicilio de la empresa
22	RFC de la Empresa
23	Nombre de los accionistas
24	Nombre del Representante Legal
25	Número de la Escritura pública
26	Fecha de la Escritura pública
27	Ciudad donde fue registrada
28	Número de folio
29	Fecha de la Escritura pública
30	Nombre del Notario Público
31	Número de la Notaría Pública
32	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
33	Ciudad donde fue registrada
34	Número de folio
35	Fecha de la Escritura pública
36	Nombre del Notario Público
37	Número de la Notaría Pública
38	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
39	Nombre del Representante Legal
40	RFC del Representante Legal
41	Domicilio del Representante Legal
42	Nombre de la empresa
43	Tipo de sociedad (Ejemplo S.A. de C.V., S. de R.L. de C.V., Etcétera)
44	País donde fue registrada la Sociedad
45	Número de la Escritura pública
46	Fecha de la Escritura pública
47	Ciudad donde fue elaborada la Escritura
48	Número de folio
49	Fecha en que fue registrada en el Registro Público de la Propiedad
50	Nombre del Notario Público
51	Número de la Notaría Pública
52	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
53	Modificaciones que haya tenido el Acta Constitutiva
54	Domicilio de la empresa
55	RFC de la Empresa
56	Nombre de los accionistas

57	Nombre del Representante Legal
58	Número de la Escritura pública
59	Fecha de la Escritura pública
60	Ciudad donde fue registrada
61	Número de folio
62	Fecha de la Escritura pública
63	Nombre del Notario Público
64	Número de la Notaría Pública
65	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
66	Ciudad donde fue registrada
67	Número de folio
68	Fecha de la Escritura pública
69	Nombre del Notario Público
70	Número de la Notaría Pública
71	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
72	Nombre del Representante Legal
73	RFC del Representante Legal
74	Domicilio del Representante Legal
75	Carácter de la licitación (Ejemplo Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta)
76	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
77	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
78	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
79	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
80	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
81	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
82	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
83	Carácter de la licitación (Ejemplo Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta)
84	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
85	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
86	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
87	Nombre de la empresa
88	Especificación de los trabajos que va a realizar la empresa (ejemplo: Experiencia-capacidad técnica como empresa, Experiencia-capacidad técnica del Personal para ejecutar los trabajos, Elaboración y control de facturas, Realización de las actividades de campo, Respaldo Financiero, Movimiento de Tierras, Obra Civil y estructural, Instalación de pararrayos, aire acondicionado, cable estructural, sonido, telefonía, informática, Sistema de detección de incendio, circuito cerrado de televisión, control de accesos, Instalaciones Hidráulica y Sanitaria, Instalaciones Eléctricas, Planos de Representación y poder amplio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)...
89	Nombre de la empresa
90	Especificación de los trabajos que va a realizar la empresa (ejemplo: Experiencia-capacidad técnica como empresa, Experiencia-capacidad técnica del Personal para ejecutar los trabajos, Elaboración y control de facturas, Realización de las actividades de campo, Respaldo Financiero, Movimiento de Tierras, Obra Civil y estructural, Instalación de pararrayos, aire acondicionado, cable estructural, sonido, telefonía, informática, Sistema de detección de incendio, circuito cerrado de televisión, control de accesos, Instalaciones Hidráulica y Sanitaria, Instalaciones Eléctricas, Planos de Representación y poder amplio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)...
91	Domicilio común que señalan las "Partes"
92	Empresa/Compañía Principal/Líder
93	Nombre del Representante Legal
94	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
95	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
96	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
97	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
98	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
99	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
100	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
101	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
102	Empresa/Compañía Principal/Líder
103	Carácter de la licitación (Ejemplo Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta)
104	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)



105	Año (Ejemplo: 2022, 2023, 2024...)
106	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
107	Ciudad donde decidan resolver alguna controversia
108	Ciudad donde se firma el presente convenio
109	Fecha en la que se firma el presente convenio